



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

En abril de 1974, en momentos en que la democracia, recuperada un año antes, daba lugar a movimientos y grupos culturales que canalizaban sus inquietudes a través de expresiones colectivas, un importante grupo de gente interesada en la actividad teatral, da comienzo a algo que desde hace cuarenta años se manifiesta de manera incesante e ininterrumpida en la ciudad de Río Colorado: el Teatro de La Barda, que nació bajo la primera dirección de Valentín Morán.

"En 1974, en Río Colorado, Valentín Morán, expresa a sus compañeros de coro el deseo de conformar un grupo de teatro independiente. Esta idea, que parecía sólo un sueño, se hizo realidad a través de una convocatoria en el actual C.E.M. n° 3 y se inscribieron unas cuarenta y cinco personas", según recuerda Gabriel Prieto, miembro activo y memorioso del Teatro La Barda.

Tras varios años de intensa labor de taller de formación actoral, el grupo presentó tres obras: "El macebo que caso con mujer brava", "A las seis en la esquina del boulevard" y "La sogá".

Desde entonces distintos directores han conducido al grupo a lo largo del tiempo: Olga Postigo, Hugo Aristimuño, Salvador Amore, Pinty Saba, Maite Abascal, Gabriel Prieto, Maite Aranzabal, Pablo Otazú, Luis Sarlinga, entre otros.

Al inicio de su conformación, el grupo atravesó tiempos muy difíciles, en espacios alternativos, como lo fue en su momento la municipalidad, cedida por el Intendente Ángel S. Calí.

A lo largo de su historia el grupo ha recibido reconocimientos y distinciones, tanto del pueblo de Río Colorado, como a nivel provincial y en el ámbito teatral nacional.

Hacia 1982, otros vientos soplan y el grupo a tono con el tiempo presenta interesantes obras como; "Para ustedes con humor" y luego "América en nosotros". Dos espectáculos que manifiestan el ingreso a la democracia, siendo el segundo, el espacio donde los músicos de Inhaken, oriundos también de Río Colorado, se presentan en sociedad.

Ha hecho su valioso aporte a distintos eventos populares a nivel local como la conocida Fiesta de la Ganadería, con murgas y espectáculos callejeros, en presencia



Legislatura de la Provincia de Río Negro

de miles de personas; en las fiestas por el aniversario de Río Colorado y en la apertura de la Feria de las Naciones.

El Teatro de La Barda, forma parte de distintos encuentros nacionales, hace muchos años participa y es sede del prestigioso Circuito Nacional de Teatro que se realiza desde abril a noviembre de cada año, recibiendo a elencos del país y del extranjero.

Su tarea de extensión comunitaria es muy importante y valorada; pues el grupo desarrolla talleres con más de ciento cincuenta niños, adolescentes y adultos, que llegan muchos de ellos a los ochenta años.

En su afán de proyección están trabajando en nuevas producciones y muestra de talleres de adolescentes, adultos, y de tercera edad denominada "Tres Generaciones".

"Labardarte", fue la quinta edición del festival de teatro de la comarca y también el momento en que el grupo La Barda festejó sus 39 años, realizando además, desfiles, disertaciones, muestras y talleres.

Importantes obras han demostrado y muestran a los artistas locales como: "Desván" que interpretan Elisabeth Benini y Roxana Entraigas con la dirección de Marcia Roldán.

Pero muchos son los artistas locales que dedican y han dado mucho de su tiempo al teatro La Barda, Andra Juliá, Gisela Medrano, Milena Medrano, Rodrigo Medrano, Fernando Sayago, Adrián Antonio Juliá, entre otros nombres.

Con continuidad y tesón el grupo ha puesto en escena innumerables obras, entre ellas "El suicidado", "Extraño juguete", "Lo frío y lo caliente", "Los días pequeños", "Minas", "Real envido", "Aquí estamos", "Memoria y justicia" y "La prudencia".

La comisión actual está formada por: Gabriel Prieto, Marcia Roldán, Nelly Lértora, Norma Arocena, Eli Benini, Daniel Holgado, Maite Abascal, Patricia Ambrosetto, Roberto Zamora, Rubén Posadas, Omar Mansilla, Titina Carta, Rodrigo Álvarez, Karina Álvarez y Coque.

El Concejo Deliberante de Río Colorado ha declarado "De interés Municipal y Comunitario" el accionar del grupo a cuarenta años de ininterrumpida labor y aporte a la cultura local.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Irma Banegas.

Acompañantes: Ángela Vicidomini, Graciela Sgrablich.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural, educativo y comunitario la trayectoria artística y tarea de extensión comunitaria que a lo largo de cuarenta años ha desarrollado el Grupo de Teatro LA BARDA, de manera ininterrumpida e incesante en la ciudad de Río Colorado.

Artículo 2°.- De forma.